

ABORTO COMO DERECHO FUNDAMENTAL DE LA MUJER: NOCIÓN, POSTURAS Y EL DESARROLLO JURISPRUDENCIAL EN COLOMBIA

Samuel Leonardo López-Vargas¹, Yenny Tatiana López Montejo² Mónica Yasmin García Gómez³ y Andrea Johana Aguilar-Barreto⁴

Resumen.

El presente escrito de investigación se ocupa de analizar la realidad socio-jurídica del Estado colombiano, teniendo como base las teorías de Habermas y Dworking sobre el valor de la argumentación objetiva en las discusiones, en correlación a la dualidad existente entre el discurso religioso y el secular,; contribuyendo de esta manera a inferir la importancia y coherencia de los diferentes argumentos de los discursos confrontados en la noción del aborto como derecho fundamental de la mujer, mediante el avance jurisprudencial de la Corte Constitucional desde un punto arquimedico como es la Sentencia C-355/06 en donde se expresa todo un trabajo de ponderación entre ciertos escenarios en que las facultades jurídicas del libre desarrollo de la personalidad, sexuales y reproductivos de la mujer encinta, tienen primacía sobre el valor de la vida del nasciturus, considerando que la protección de la vida es un fin esencial del Estado Social de Derecho.

Palabras clave: *discurso religioso – discurso secular – aborto – nasciturus – ponderación.*

ABORTION AS A FUNDAMENTAL RIGHT OF WOMEN: NOTION, POSTURES AND JURISPRUDENTIAL DEVELOPMENT IN COLOMBIA

Abstract.

This research paper deals with analyzing the socio-legal reality of the Colombian State, based on the theories of Habermas and Dworking on the value of objective argumentation in debates, in relation to the duality between religious discourse and secular,; contributing in this way to infer the importance and coherence of the different arguments of the opposing discourses in the conception of abortion as a fundamental right that women have, through the jurisprudential development of the Constitutional Court from an archimedic point such as Sentence C- 355/06 where a whole weighting work is expressed between

¹ Abogado en formación, Noveno semestre. Universidad Simón Bolívar.

² Abogado en formación, Noveno semestre. Universidad Simón Bolívar.

³ Abogado en formación, Noveno semestre. Universidad Simón Bolívar.

⁴ Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673 a.aguilar@unisimonolivar.edu.co

certain circumstances in which the rights to the free development of the personality, sexual and reproductive of the pregnant woman, have a priority over the value of the life of the nasciturus, taking into account that The protection of life is an essential goal of the Social State of Law.

Keyword: *religious discourse - secular discourse - abortion - nasciturus - weighting.*

Referencias bibliográficas.

- Aguilar-Barreto, AJ. (2015) El Registro Civil de Nacimiento en Colombia. En: Meneses, Y., Aguilar-Barreto, AJ., Grimaldo, N.; Leal, Y., Poles de Gracciotti, A., Vicuña, M. y Vivas, C. (2015). En: Registro Civil: Abordaje Teórico en Colombia y Venezuela. (pp 12-19) Cúcuta: Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/1148/Registrocivil....pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguilar-Barreto, AJ. (2015) La Patria Potestad en el Derecho Civil Colombiano. En: Aguilar-Barreto, AJ., Mazuera, R., Campana, S., García, K., Leal, Y., Mattutat, M., Uribe, P. y Vicuña, M. (2015). En: Patria Potestad: Abordaje Teórico en Colombia y Venezuela (PP, 57-63). Cúcuta: Universidad Simón Bolívar. pp. 57-63. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/1151/Patriapotestad..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguilar-Barreto, AJ., Rodríguez, G., Aguilar-Bautista, YA., Aguilar-Barreto, CP. y Guevara, W. (2018) La Cuota Alimentaria y su funcionalidad frente al derecho de los niños. En: Aguilar-Barreto, AJ. & Hernández, Y. (Ed.) La Investigación Jurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el Derecho (p. 92-104) Barranquilla, Colombia. Ediciones Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2289/Lainvestijureconacci onorm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguilar-Barreto, AJ.; Torrado, A.; Villamizar, G. y González, N. (2017) Contrato de maternidad subrogada: su validez en el ordenamiento jurídico colombiano. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 226-245) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Bernal Pulido, C. (2003). *Tres escritos sobre los derechos fundamentales y la teoría de los principios*. Universidad Externado de Colombia.
- Casado, M. (2015). A propósito del aborto. *Revista de bioética y derecho*. Núm. 12, pp. 30-32.
- Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política*.
- Colombia. Congreso de la Republica. (2000). *Ley 599 "Por la cual se expide el Código Penal"*. Diario Oficial 44097 del 24 de julio de 2000.
- Colombia. Congreso de la Republica. (2006). *Ley 1090 "Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones."* Diario oficial N° 46.383 de 6 de septiembre de 2006.
- Colombia. Corte Constitucional. (10 de mayo de 2006) Sentencia C-355. [MP Rentería, J. & Vargas, C.].

- Colombia. Corte Constitucional. (18 de julio de 2014) Sentencia T-532. [M.P: Guerrero, L.].
- Colombia. Corte Constitucional. (20 de noviembre de 2007) Sentencia T-988. [M.P: Sierra, H.].
- Colombia. Corte Constitucional. (22 de junio de 2016) Sentencia C-327. [MP Ortiz, G.].
- Colombia. Corte Constitucional. (28 de mayo de 2009) Sentencia T-388. [M.P: Sierra, H.].
- Colombia. Corte Constitucional. (3 de noviembre de 2011) Sentencia T-841. [M.P: Sierra, H.].
- Colombia. Corte Constitucional. (9 de junio de 2016) Sentencia T-301. [MP: Linares, A.].
- Dworking, R. (1994). *El dominio de la vida*. Ariel, Barcelona.
- Estados Unidos de Colombia. Congreso (1887). Ley 84. Código civil de los Estados Unidos de Colombia. Diario Oficial No. 2.867 de 31 de mayo de 1873.
- Habermas, J. (2006). *Entre naturalismo y religión*. Paidós: Madrid.
- López Medina, D. (2006) (2ª edición). EL DERECHO DE LOS JUECES. Obligatoriedad del precedente constitucional, análisis de sentencias y líneas jurisprudenciales y teoría del derecho judicial. Legis.
- Naciones Unidas. (16 de diciembre de 1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Naciones Unidas. (22 de noviembre de 1969). CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (Pacto de San José)
- Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. Santafé de Bogotá: Icfes.
- Zúñiga, A. (2011). Aborto y derechos humanos. *Revista de derecho*. Vol. XXIV, Núm. 2. Pp. 163-177.